

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL (TUPAMAROS)

AVISO A LA POBLACION



El jueves 24 de febrero de 1972, un comando del M.L.N., detuvo al agente Nelson Bardesio, integrante de las --- Fuerzas Conjuntas, acusado, entre otros delitos, de ser miembro del "escuadrón de la muerte". El detenido, que permanece en la Cárcel del Pueblo, viene siendo interrogado acerca de sus responsabilidades en ésta y otras actividades. --- Como resultado de sus declaraciones ante el Tribunal del Pueblo, van quedando en claro los siguientes hechos:

1) ASESINATO DE HECTOR CASTAGNETTO

Castagnetto fue detenido en Propios y Avda. Italia, por dos funcionarios del Departamento 5 de la Dirección de --- Información e Inteligencia. De allí fue trasladado a las inmediaciones del Hotel Carrasco, luego a un rancho abandonado ubicado en la calle que va desde el autódromo Borrat Fabini a Avda. Italia en El Pinar. Por la noche fue trasladado a una casa ubicada en la calle Araucana No., donde permaneció hasta la otra noche, oportunidad en la cual fue entregado en Pasaje Hansen y Propios al capitán de la marina Jorge Nelson MADER CURBELO, quien trasladándolo al puerto, arrojó su cadáver al agua en lugar aún no determinado.

Participaron en la detención, traslados, torturas y asesinato de Castagnetto en forma directa las siguientes personas:

Los dos funcionarios del Departamento 5 citados más arriba y que aún no han podido ser individualizados.

El sub-comisario Delega del Departamento 5, el oficial inspector Pedro FLEITAS, de la oficina de Estadísticas y Contralor de Información del Ministerio del Interior, el agente Nelson Bardesio, Angel Pedro CROSAS CUEVAS, de nacionalidad paraguayo, que cumplía "funciones especiales" en el Ministerio del Interior, en contacto directo con el entonces sub-secretario de esa cartera, ex Interventor de Enseñanza Secundaria y fundador de la J.U.P., Armando Acosta y Lara, Miguel SOFIA, dirigente de la J.U.P., Jorge Nelson MADER CURBELO, integrante de la tripulación del "Alferes Campora" y actual asesor militar del Ministerio del Interior, el inspector Victor Castiglioni, actual Director de la Dirección de Información e Inteligencia.

2) ATENTADOS CON EXPLOSIVOS

Nelson Bardesio, admite haber participado en la ejecución de cinco atentados con explosivos y en la organización de uno que finalmente no se realizó. La relación es la siguiente:

- Contra el domicilio del Dr. Arturo Dubra. Además de Bardesio participó el capitán de la marina Ernesto MOTO BENVENUTO, en cuyo automóvil fue perpetrado el hecho.
- Contra el domicilio del Dr. Alejandro Artucio. Participaron Bardesio; Alberto SOSA GONZALEZ y Estanislao LANENZA, estos dos últimos funcionarios del Ministerio del Interior. Se usó un automóvil proporcionado por la Jefatura de Policía.
- Contra el domicilio de la Dra. María Esther Gilio. Participaron Bardesio, Alberto Sosa González, Herman SILVERA TECHERA y Oscar RODAO, también funcionarios del Ministerio del Interior.
- Nuevamente contra el domicilio del Dr. Alejandro Artucio. Participaron Bardesio, Alberto Sosa, Herman Silvera, Oscar Rodao y el comisario CAMPOS HERMIDA. El auto fue proporcionado por la Jefatura de Policía.
- Contra el domicilio del Dr. Liberoff. Participaron Bardesio, Rodao y Silvera Techera.
- Se proyectó pero no se hizo, otro atentado contra el domicilio de la Dra. Alba Dell'Acqua.

La gelinita para la realización de estos atentados fue proporcionada por el Servicio de Informaciones del Estado (S.I.D.E., Argentino) a instancias del Dr. Carlos PIRAN, pro-secretario y secretario de la Presidencia de la República, sub-secretario del Ministerio del Interior y del de Defensa, hombre de confianza de Jorge Pacheco Areco. A cambio de esta gelinita Pirán debía disponer se llevase a cabo un atentado contra el mayor Pablo VICENTE (Argentino, radicado acá).

Las órdenes para la realización de estos atentados, fueron transmitidas a Bardesio por el coronel Walter MACHADO asesor militar del Ministerio del Interior, directamente o a través del oficial inspector Pedro FLEITAS. Las órdenes provenían del Ministro De Brum Carbajal y del sub.-secretario coronel VIGORITO.

Estos hechos estaban en conocimiento del inspector retirado Jorge GRAU SAINT LAURENT, director honorario de la Oficina de Estadística y Contralor de Información y del inspector Victor CASTIGLIONI.

El coronel Walter MACHADO, cumplía además la función de impedir todo patrullaje en las horas y en las zonas donde se iban a producir los atentados, para ello trabajaba desde la Mesa de Radio de la Jefatura de Policía de Montevideo.

3) ASESINATO DE MANUEL RAMOS FILIPPINI

El sub-comisario Delega, tuvo activa participación en este otro asesinato. Sabemos también - de acuerdo a lo declarado por Bardesio - que Washington GRIGNOLI, funcionario del Departamento 6 de la Dirección de Información e Inteligencia, manifestó haber participado en este hecho.

4) **CREACION DEL ESCUADRON DE LA MUERTE Y RAPIFICACIONES**

La primera reunión, fue organizada por el paraguayo Angel Pedro CROSAS CUEVAS y se realizó en el estudio fotográfico SICHKI, alquilado por Bardesio. A ella concurren además de Crosas: Víctor CASTIGLIONI, los comisarios CAMPOS HERRERA y MACIEL, el ayudante de éste, Washington ORRIGON y Miguel SOPIA. Esta reunión, se realizó a instancias de Armando ACOSTA Y LARA y aquí se fundó el Escuadrón.

A reuniones posteriores asistieron: el sub-comisario DIEZEL, el inspector retirado Jorge GRU, además del grupo de Bardesio, existían los siguientes grupos:

- a) D.A.M., creado por el general retirado Juan Pedro RIVAS. Los volantes usados en los atentados se imprimen en las oficinas de Defensa Civil.
- b) Grupo de la Guardia Republicana, creado a instancias de Carlos PIRAN. Este grupo fue el que señaló con pintura las casas de militantes tupamaros presos.
- c) Grupo del capitán del ejército Pedro Antonio MATO (Integrante del Servicio de Inteligencia de Defensa) integrado por gente del S.I.D.
- d) Grupo del capitán de la marina Mario RISSO (Ex-jefe del n-2, Inteligencia de la Marina), enlace entre la Marina y Jefatura, actualmente en España.
- e) Juventud Uruguaya de Pie: las armas para este grupo fueron entregadas por la Jefatura de Policía a través de Miguel SOPIA, hombre de confianza de Acosta y Lara y principal colaborador del paraguayo CROSAS

5) **INTERVENCIÓN EXTRANJERA**

Además de la intervención del Servicio de Informaciones argentino que ya hemos señalado corresponde destacar que los dos funcionarios del Departamento 5 que tienen participación directa en el asesinato de Castagnetto, recibieron cursos para "operaciones tipo Escuadrón" en el Brasil. Estos cursos fueron conseguidos en Brasil por el comisario Campos Herald, según órdenes expresas de Armando ACOSTA Y LARA.

La Dirección de Información e Inteligencia fue creada según instrucciones recibidas desde los Estados Unidos. Su montaje fue controlado directamente por el agente de la Agencia Central de Inteligencia yanqui, William CANTRELL de quien Bardesio era directo colaborador.

Este agente yanqui, tenía como fachada un cargo de asesor en la oficina de A.I.D. en Jefatura, pero se manejaba con fondos propios y en conexión directa con la embajada norteamericana.

Esta embajada mantiene contactos "secretos" con la Jefatura de Policía a través del sub-comisario Raúl LA PAT, jefe del archivo de Inteligencia, quien a su vez depende del inspector Víctor CASTIGLIONI.

El sub-comisario La-Pat, prepara el "correo diario" para la embajada estadounidense, que consta de: relación de antecedentes pedidos por ésta., copias de todos los partes del día, copias de todas las informaciones procesadas en Jefatura y cintas magnetofónicas de las intervenciones telefónicas. El funcionario que lleva el correo de y hacia la Embajada, es Walter Gubulio WERNER CHAPARRO (alias El Buey), acompañado de un custodia y un chofer en un jeep negro entre las 10 y las 12 A.M. todos los días.

Este correo se realiza con pleno conocimiento del Jefe de Policía y el Ministro del Interior.

Hasta aquí el relato - muy resumido - de los hechos que por ahora hemos podido comprobar. Las pruebas de todo esto (actas firmadas por Bardesio, cintas magnetofónicas, fotos, etc...), las hemos hecho llegar en el día de hoy al presidente de la Cámara de Diputados don Héctor GUTIERREZ NUÍZ. Copias debidamente autenticadas de esas pruebas obran entre otras, en poder de las siguientes personas y organizaciones:

A los miembros del Poder Legislativo:

Wilson Ferreira Almonate; Amílcar Vasconcellos; Enrique Rodríguez;
Homero Paríña; Juan Pablo Terra; Zelmira Michelini; Angel Rath y
Gral. (R.) Alcides Tamiel.

A los doctores:

Carlos E. Dubra y Fernando Ballarido Bengoa.

A las organizaciones:

C.N.T. y F.E.U.U.

A la Curia de Montevideo.

A las siguientes personalidades:

Cap. Omar Mardóch; Gral. Liber Seregni; Monseñor Carlos Partelli.

Y a la prensa nacional y extranjera.

Hoy podemos además afirmar que en el asesinato de Ibero GUTIERREZ, participaron directamente el capitán Jorge Nelson MAHER CURBELO y el oficial inspector Pedro FLEITAS.

El M.L.N. seguirá investigando y seguirá informando. Otra vez ha sido el pueblo a través de sus organizaciones el único dispuesto a echar las sobre crímenes que técnicamente deberían ser aclarados por otras instituciones. Esas

instituciones, tienen ahora en su poder las pruebas necesarias y por lo tanto la posibilidad de demostrar que son tan capaces y están tan dispuestas como la Justicia Popular para actuar; quedamos a la expectativa, pero no tenemos muchas esperanzas de que lo hagan.

Hemos demostrado del modo más palmario que el Escuadrón de la Muerte no se mueve en las sombras ni mucho menos se mueve desde el Ministerio del Interior, desde el Comando de las Fuerzas Conjuntas, desde el gobierno. Tiene nombres y apellidos notorios; viste (o mejor, ensucia) el uniforme de las Fuerzas Armadas, etc.

Todos cuantos sirven al régimen imperante son cómplices también de estos crímenes y no lo son en sentido figurado sino que como hemos visto lo son concreta y expresamente.

Los más encumbrados defensores verbales de la patria, los que aturden al pueblo vociferando contra las "ideas foráneas", los que acusan de extranjerismo a las mejores organizaciones populares, son dilis; cipayos y se apagan para sus crímenes contra el pueblo y la patria, no en uno, sino en tres países extranjeros por lo menos.

Hacemos un llamado a todas las fuerzas patrióticas, para que difundan el material que les hemos alcanzado, como así también este volante. Es necesario que la conciencia nacional se haga cargo de la existencia de estas inmundicias morales y materiales para poder barrerlas definitivamente.

Ofrecemos a los jueces, fiscales, ministros de la Corte, legisladores, etc... la posibilidad de interrogar directamente a Nelson Bardesio. Las únicas condiciones que ponemos para ello serán:

- a) Autoridad moral para visitar la Cárcel del Pueblo, en carácter de invitados y
- b) Medidas mínimas que preserven nuestra seguridad.

Finalmente:

PONEMOS EN CONOCIMIENTO DE LA OPINION PUBLICA LAS RESOLUCIONES QUE YA HA TOMADO EL TRIBUNAL DEL PUEBLO

1. - **HAN SIDO CONDENADAS A MUERTE LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

SUB-COMISARIO DELEGA (Alias EL GORDO) - C. Corrales 3079.

CAPITAN DE LA MARINA JORGE NELSON WADER CURBELO (Alias El Negro) - Alejandro Gallinal 2064.

OFICIAL INSPECTOR PEDRO FLEITAS - sin domicilio fijo.

MIGUEL SOFIA (Alias JOSE) - Nicolás Herrera (Cerrito) No. 4076.

CORONEL DE LA FUERZA AEREA WALTER MACHADO - Lieja 6610.

ANGEL PEDRO CROSAS CUEVAS - sin domicilio conocido.

ARMANDO ACOSTA Y JARA - San José entre Vasquez y Médanos.

COMISARIO CAMPOS HECHIDA - Avda. Brasil 2997.

INSPECTOR VICTOR CASTIGLIONI - Acevedo Días 1134 bis.

LOS DOS FUNCIONARIOS DEL DTO. 5, ENTRENADOS EN BRASIL QUE INTERVINIERON DIRECTAMENTE EN LA MUERTE DE CASTAGNETTO.

SE FACULTA Y SE CONVOCA A TODOS LOS REVOLUCIONARIOS PARA QUE HAGAN EFECTIVA ESTA SENTENCIA DONDE, CUANDO Y COMO PUEDAN. -

2. - SE RECOMIENDA LA CAPTURA O CUALQUIER INFORMACION QUE CONTRIBUYA A ELLO, DE LAS SIGUIENTES PERSONAS:

Washington Grignoli - Tomás Gómez 3710

Sub.-comisario Raúl La Paz

Capitán del Ejército Pedro Antonio Mato - Colorado y Br. Artigas.

Capitán de la Marina Ernesto Mota Benvenuto (Alias Tito) - domiciliado en la calle Torres García de la Ciudad de Las Piedras.

Capitán de la Marina Mario Humberto Rizzo Pedransini (Alias El Flaco) - Zapucay y Centenario

Oscar Rodop - pensión de Gaboto y Lavalleja

Brigadier Daniilo Sena - Edif. Panamericano Block 4to. Apto. 1608.

Alberto Guinalvar Sosa González - (Alias el Flaco) - Halvecía y Cabari.

Sargento Gabriel Walter Werner Chaverro (Alias El Buey)

Estanislao Larrosa

Herman Silvera Tachera

General (retirado) Juan Pedro Rivas - Colonia 1884

Coronel Vigorito

Dr. Santiago De Brun Carbajal.

Dr. Carlos Pirán

Inspector (retirado) Jorge Grau Saint Laurent

Capitán del Ejército argentino Nieto Moreno

EL MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL SEGUIRA INVESTIGANDO E INFORMANDO AL PUEBLO.

SERENOS IMPLACABLES EN EL EJERCICIO DE LA JUSTICIA POPULAR.

HABRA PATRIA PARA TODOS



NO HABRA PATRIA PARA NADIE

MOVIMIENTO DE LIBERACION NACIONAL

(TUPAKAROS)